



APROXIMACIONES AL
ESTUDIO DE LAS
ENCICLOPEDIAS

APROXIMACIONES
AL ESTUDIO DE LAS
ENCICLOPEDIAS



Decano Facultad de Filosofía y Humanidades
Dr. Juan Pablo Abratte

Vicedecana Facultad de Filosofía y Humanidades
Lic. Flavia Dezzutto

Secretaría Académica
Secretaria: Lic. Vanesa Viviana López
Subsecretaria: Lic. María Luisa González

Este material se llevo a cabo en el contexto de la convocatoria para la Producción de Materiales de Enseñanza a cargo de Secretaría Académica en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Iniciativa que la facultad destaca de gran relevancia ya que posibilita atender los procesos de aprendizaje de los alumnos y su permanencia en el ámbito de la universidad

Producción integral
Secretaría Académica. Área de Tecnología Educativa. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC

Autor
Federico Zeballos

Corrección y estilo
Belén Uanini

Diseño Gráfico
Bea Barbosa





Introducción

En el texto que presentamos a continuación pretendemos abordar la temática general de las denominadas obras de referencia, atendiendo particularmente la especificidad de las enciclopedias. En tal sentido, pretendemos brindar a los y las estudiantes herramientas teóricas que faciliten su introducción en el conocimiento, evaluación y dominio de la diversidad de fuentes de información documentales en sus formatos tradicionales, digitales, en línea, en el marco de los denominados "servicios de referencia" o "servicios de consulta" de una Biblioteca o Unidad de Información.

Dentro del ámbito de la Bibliotecología y la Documentación, los servicios de información tienen por finalidad responder de manera satisfactoria, con información y documentación pertinente, las demandas de la comunidad de lectores/usuarios y usuarias y para ello el personal de referencia recurre a un amplio conjunto de fuentes, en diversos formatos, dentro y fuera de este sector.

En este sentido es que entendemos al Servicio de Referencia como el *"proceso o conjunto de etapas sucesivas, en las que el bibliotecario realiza diversas tareas con el fin último de satisfacer en forma personalizada las necesidades de información y formación de la comunidad de usuarios a la que sirve la biblioteca"* (García y Portugal, 2009, p. 33). En este marco, y siguiendo lo expuesto por Bopp y Smith (2000), debemos mencionar las funciones básicas que estos servicios deben brindar a su comunidad: **información**, **instrucción** (o formación) y **guía** (u orientación).

Un servicio de información es aquel que proporciona la respuesta a la demanda de un lector/usuario y usuaria, sin importar la complejidad o la duración de tiempo que tome al personal bibliotecario localizar la respuesta.





Un servicio de información es aquel que proporciona la respuesta a la demanda de un lector/usuario y usuaria, sin importar la complejidad o la duración de tiempo que tome al personal bibliotecario localizar la respuesta.¹

Por último, la función de guía aconseja y asiste a los usuarios y usuarias en lugar de enseñarles habilidades específicas. El personal bibliotecario/referencista ayuda al público a elegir libros, documentos digitales, artículos periódicos o revistas, u otros materiales que puedan satisfacer sus demandas, recreativas o educativas.²

Consideramos importante explicitar que este abordaje de los servicios de referencia que brindan las bibliotecas debe ser entendido en el marco de los derechos humanos y, por lo tanto, orientado hacia la satisfacción de las demandas de acceso a la cultura, a la educación y a la información por parte de las personas que integran la comunidad³.

En este marco, visualizamos la importancia de los servicios de las bibliotecas (en tanto centros receptores y difusores de cultura e información). Si consideramos que dentro de los denominados "derechos sociales" se encuentran el derecho a recibir educación, a la formación profesional, el derecho de acceder a la información y al conocimiento y en los llamados "derechos culturales", se inscribe el derecho humano a gozar del vasto bagaje histórico y cultural.

Estos derechos⁴ hacen referencia al acceso a los bienes y productos cul-

1. Esta función se refleja en servicios tales como: las preguntas de consulta rápida; la verificación bibliográfica; el préstamo interbibliotecario; los servicios de información y referencia; el servicio de consulta cooperativa; las preguntas de investigación; la diseminación selectiva de información; búsquedas en bases de datos; etc.

2. Ejemplos de este tipo de servicios son: los servicios de guías de lectura; la biblioterapia; la asesoría para el trabajo final del período académico (sea de pregrado, grado o posgrado); el consejo y la consultoría de investigación; etc.

3. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, en su artículo 19, se asegura que: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión" (ONU, 1948). En este artículo se explicita, por un lado, el derecho de toda persona a comunicar a la sociedad sus opiniones o impresiones por cualquier medio –es decir como emisor- y, a la vez, el derecho de toda persona de acceder a las expresiones u opiniones, en tanto receptores de la información. En tanto el artículo 22 hace referencia a: "la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad" (ONU, 1948).

4. En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales encontramos que su artículo 13 menciona: "el derecho de toda persona a la educación. Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales." (ONU, 1966) En tanto su artículo 15 reconoce el derecho de toda persona a: "a) Participar en la vida cultural; b) Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones; c) Beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora." (ONU, 1966). Y "la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y de la cultura". (ONU, 1966)

turales (que incluyen el acceso a obras literarias, ensayos, teatro, plástica, música, investigaciones científicas, tecnológicas, etc.) e inciden en una mejor calidad de vida potenciando el desarrollo pleno de cada persona y de la sociedad.

Para comenzar a abordar el tema de las enciclopedias es imprescindible ubicarlas en un conjunto mayor de obras a las que pertenecen. Para ello mencionaremos brevemente dentro de qué tipo de fuentes de información documental se inscriben.

En el ámbito de las Ciencias de la Información y de la Bibliotecología las fuentes de información son conceptualizadas como:

“La suma de elementos disponibles que contienen un conjunto de símbolos con la capacidad de significar, registrados en cualquier soporte, con el potencial de poder recuperarse para satisfacer una necesidad de información del usuario de la biblioteca” (Romanos de Tiratel, 1996, p. 15)

“Todos aquellos instrumentos y recursos que sirven para satisfacer la necesidades informativas de cualquier persona, se hayan creado o no con ese fin y sean utilizados directamente o por un profesional de la información como intermediario” (Villaseñor Rodríguez, 1999, p. 31)

Para visualizar los diferentes tipos de fuentes de información apelaremos a una de las tantas clasificaciones que según su procedencia y origen las ordena en personales, institucionales y documentales.

Las **fuentes de información personales** son aquellas en las que las personas ofrecen información en forma oral sobre diversas temáticas de interés, pueden ser de tipo formal o informal. Se refieren a personas o grupos que brindan información sobre ellas mismas, originalmente de forma oral y que luego puede transformarse en un documento. Se caracterizan por su informalidad ya que no pertenecen a sistemas documentales estructurados. Son de importancia para investigadores y profesionales de una determinada especialidad.

Por otro lado, las **fuentes de información institucionales** son aquellas en las que la institución u organización es la que proporciona la información oral (sin mediar documentos). Proporciona información sobre la institución, la cual es objeto de estudio y es ella misma la que proporciona la información que se requiere. En general la información ofrecida es sobre su funcionamiento, organización, servicios, integrantes, etc. Estas fuentes pueden ser de carácter público y privado, gubernamentales, académicas, culturales, económicas, de



cobertura internacional, nacional, autónoma, regional, local, de temática general o especializada, etc.

Por último tenemos el grupo de las denominadas **fuentes de información documentales**. Estas son las que proporcionan información a partir de un documento, que consta de un soporte que contiene datos, ideas, información, etc. para ser accedido con diversos propósitos. Recuperamos, a continuación, definiciones que nos parecen centrales para definir a los documentos:

“Objetivación de un mensaje en un soporte físico transmisible y transformable en el espacio y en el tiempo a fin de remediar una necesidad informativa y constituirse en fuente de información para obtener nuevo conocimiento o para la toma de decisiones” (López Yepes, 1998, p.14)

“Todo mensaje icónico o simbólico incorporado a un soporte permanente y empleado con una finalidad informativa” (Martínez Comeche, 1996, p. 61)

«Todo conocimiento fijado materialmente sobre un soporte y que puede ser utilizado para consulta, estudio o trabajo, como herramienta indispensable para transmitir conocimientos, ideas y dar testimonio de los hechos» **(Amat Noriega, 1987, p. 19 citado en Reig Cruaños, 2005, p.15)**

Numerosos autores han diferenciado a los documentos en dos grandes grupos, según su soporte: los **documentos analógicos**⁵ y los **documentos digitales**⁶. Dentro de este último se agrupan a los documentos digitalizados, digitales y multimedia.

Una vez conceptualizadas las fuentes de información documental es imprescindible que las abordemos desde una perspectiva en particular. Si bien estas fuentes pueden ser clasificadas desde diversas perspectivas,⁷ aquí haremos

5. “Un documento analógico representa la realidad por analogía física. Puede necesitar distintos aparatos que operen como mediadores en la decodificación de la señal (magnetoscopio, aparato de TV). Se caracterizan porque presentan una interactividad limitada, y porque su circulación requiere un desplazamiento físico del objeto (cinta de cassette, vídeo, libro, etc).” (Agustín Lacruz y Muñoz Escolá, 1997)

6. “El documento digital representa la realidad mediante códigos binarios (códigos digitales). Siempre necesita la intervención de un aparato de lectura (el ordenador). Se caracteriza porque, teóricamente, su interactividad es ilimitada, y en este caso, su circulación no implica un desplazamiento físico de los objetos sino de la energía en forma de bits.” (Agustín Lacruz y Muñoz Escolá, 1997)

7. Según su soporte material: se clasifican en papel (manuscritos, impresos, planos, mapas, partituras, fotografías y reproducciones), en película (material audiovisual, filmico, microformas), en forma magnética (discos y cintas magnéticas, diskets, cassettes, etc.), en forma electrónica o digital (discos ópticos, video disco o disco digital, CD ROM, DVD, etc). También se pueden clasificar en: Publicadas (libros, publicaciones periódicas, oficiales, de congresos, patentes, normas, etc.); no publicadas (tesis, informes de avances y finales, memoranda, correspondencia, etc).



eje en el grado de **remisión de su contenido**, clasificándolas en **primarias, secundarias y terciarias**. Observemos en el siguiente cuadro, de Susana Romanos de Tiratel (citado en García y Portugal, 2009, p. 91), la clasificación de las fuentes de información documental por

FUENTES DE INFORMACIÓN DOCUMENTALES			
FUENTES PRIMARIAS	FUENTES SECUNDARIAS		FUENTES TERCARIAS
Libros Publicaciones seriadas (como unidad) Artículos de publicaciones periódicas Publicaciones oficiales Publicaciones de congresos y conferencias Patentes Normas Leyes y decretos Fotografías Partituras musicales Películas Grabaciones sonoras Etc.	COLECCIÓN DE REFERENCIA: FUENTES BIBLIOGRÁFICAS		Guías de obras de referencia general Manuales de referencia general Bibliografías de bibliografías
	Macromundo bibliográfico	Micromundo bibliográfico	
	Bibliografías: internacionales, nacionales, especiales, generales, especializadas, comerciales, exhaustivas, selectivas Catálogos	Artículos de seriadas: Contenidos corrientes Índices de citas Bases de datos bibliográficas Bases de datos bibliográficas con resúmenes	
	COLECCIÓN DE REFERENCIA: FUENTES NO BIBLIOGRÁFICAS		
	Diccionarios Enciclopedias Fuentes biográficas Fuentes de información factual: anuarios, almanaques mundiales, directorios, fuentes estadísticas Fuentes geográficas: atlas, diccionarios geográficos, guías turísticas		





Cuando hablamos de **fuentes de información documental primarias** nos referimos a aquellas que contienen información original o muestran de una manera original cualquier información ya conocida, sea producto de una investigación o de una creación artística. Estas obras conforman la colección básica de toda biblioteca.

Las **fuentes documentales secundarias** contienen datos e información primaria reelaborada, sintetizada y organizada. Remiten a las fuentes primarias y se estructuran de manera particular: siguen la lógica y la estructura de las bases de datos, con campos recuperables a través de diferentes recursos especialmente elaborados para ese fin. Forman parte de la colección de referencia de la biblioteca. Estas fuentes facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias.

Por último, las **fuentes documentales terciarias** son elaboradas a partir de las fuentes secundarias, contienen información sobre ellas y remiten a ellas. Al igual que las secundarias, estas fuentes documentales siguen la lógica de las bases de datos, con campos recuperables mediante diferentes recursos.

Las fuentes de información documentales por excelencia son las Obras de referencia, ya que son instrumentos de gran valor en el servicio de referencia para responder de manera adecuada a las demandas de información de los lectores/ usuarios y usuarias de toda Biblioteca.

“Obra de Referencia es la que por su ordenamiento y la forma en que están tratados los temas, es consultada para obtener una información determinada y no para una lectura consecutiva y total; en ella se resumen datos provenientes de diversas fuentes, dispuestos de modo que puedan ser localizados fácil y rápidamente” (Melnik, 2005, p. 46).

También podemos conceptualizar las obras de referencia como:

“aquellas que por sus objetivos, plan, ordenamiento y forma de tratar los temas han sido concebidas para conocer o ampliar un tema dado. Es decir, aquellas que han sido elaboradas para proporcionar una información directa o indirecta, lo más rápido posible y cuya clasificación facilita la consulta” (Sabor, 1988, p. 199 citado en Melnik, 2005, p. 45)

A continuación señalaremos algunas de las características generales de las obras de referencia:

- Ofrecen información puntual (datos o hechos).
- Son las fuentes de información documental por excelencia.
- La organización interna de estas obras y sus índices presentan algunas diferencias con respecto a los tradicionales.
- Son instrumentos de gran valor en el servicio de referencia de cualquier biblioteca y/o centro de información.
- No se utilizan como lectura continua.
- Son obras de consulta rápida, inmediata, de información autónoma y precisa.
- Pueden estar organizadas alfabéticamente, sistemáticamente, cronológicamente, etc.
-

Asimismo, Wilson Katz (citado en Melnik, 2005, p. 46) señala que toda obra de referencia debe:

1. Reunir una miscelánea de información que permita el acceso rápido y eficiente a la información deseada.
2. Estar ordenada de acuerdo con un plan acorde con su naturaleza, es decir, alfabético para diccionarios y enciclopedias, cronológico para reseñas históricas, etc.
3. Ser sintética, es decir, tratar los temas en forma general (no en profundidad).
4. Ser clara, objetiva, concisa y no discursiva.
5. Debe estar siempre disponible en la sección de referencia de una biblioteca.

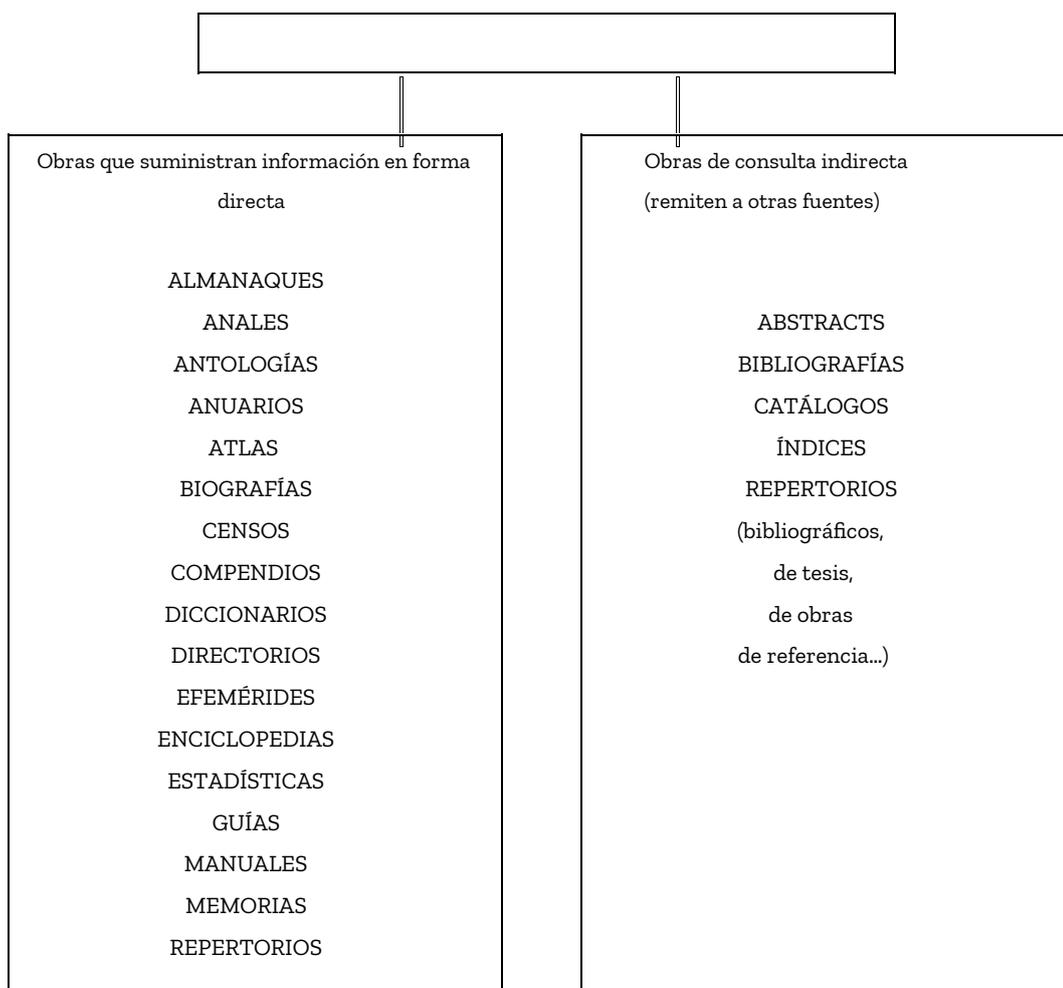


Tipología de Obras de Referencia

Especialistas como Melnik diferencian entre dos grandes grupos de obras de referencia (2005, p. 47):

Obras de referencia propiamente dicha (directa o inmediata): aquellas que ofrecen información directa (entre ellas: diccionarios, enciclopedias, biografías, fuentes factuales o de hechos, anuarios o almanaques, directorios y obras geográficas –atlas-).

Direccionales (o de referencia indirecta o diferida): aquellas que no proporcionan directamente la información sino la descripción de documentos que la contienen. Remiten a otras fuentes (por ejemplo: catálogos, bibliografías, abstracts, etc.). Es decir: plantean la búsqueda en dos instancias.



Es importante señalar que las obras de referencia también son objeto de evaluación, lo cual nos permite mensurar en base a variables objetivas. A continuación mencionamos algunos criterios generales para evaluarlas:

Ordenamiento y acceso (a. Alfabético, temático, geográfico, cronológico, tabular. b. Sistema de búsqueda (niveles, operadores booleanos que utiliza, campos) c. Referencias cruzadas de "véase" y "véase además" (en soporte digital por medio de enlaces). d. Tabla de contenido e. Índices f. Introducción, prefacio g. Ayudas – guías de uso.

Autoridad (a. Reputación del editor b. Reputación de los autores, compiladores y colaboradores c. Fuentes de los datos: mención de las fuentes primarias de donde se extrajeron los datos d. Bibliografía)

Alcance (a. Propósito b. Usuarios c. Extensión y profundidad de la cobertura d. Balance en la selección y tratamiento)

Exactitud y actualidad (a. Políticas de revisión b. Actualidad de los distintos tipos de datos c. Documentación que avale la exactitud -firma de autores, citas ilustrativas, referencias bibliográficas-)

Tratamiento y estilo (a. Objetividad b. Calidad c. Lenguaje)

En este sentido, nos parece importante destacar que ante el volumen y complejidad crecientes de la información en el contexto en que vivimos, es evidente la dificultad que enfrentan los y las lectoras (sean estudiantes, investigadores, especialistas, profesionales de la información, etc.) para satisfacer sus demandas informativas para realizar sus actividades. A continuación daremos una breve introducción de una de las obras de referencia por excelencia y más representativa: la enciclopedia.





14



LAS ENCICLOPEDIAS





16



Como se ha mencionado, toda colección de referencia está conformada por obras elaboradas para la consulta de un dato o de una información específica y presentada de manera condensada. Este tipo de materiales, conocidos como obras de referencia o de consulta, está integrado por las mencionadas enciclopedias.

Comenzaremos dando precisiones sobre este tipo particular de obra de referencia que intenta compendiar el conocimiento humano y que reúne datos sobre una ciencia en particular o sobre varias, los cuales se encuentran ordenados de manera tal que permitan ser hallados con facilidad.

Hay multiplicidad de maneras de conceptualizar las enciclopedias, entre ellas, algunas dan cuenta que:

“La enciclopedia es un repertorio multidisciplinario de información, una revisión sistemática y un resumen del conocimiento humano. Luego, este conocimiento se organiza y se presenta de manera tal que los usuarios, con una visión clara de los vínculos e interrelaciones en estas innumerables áreas del conocimiento puedan encontrarlo.” (Jacobson, en Bopp y Smith, 2000, p. 291)

“La enciclopedia es una obra de síntesis que informa de los conocimientos adquiridos por la humanidad en un momento de su historia. Es testigo de una civilización, de la que refleja las corrientes de opinión y pensamiento, sus aspiraciones y tendencias, traduciendo sus realizaciones. Sería el inventario de la civilización en una época determinada” (Malclés, 1985, p. 173 citado en Córdón García, 1996, p. 5)

A partir de los conceptos precedentes es posible señalar que las características distintivas de una la enciclopedia son:

- **Una obra de referencia o consulta de importancia.**
- **Fuente secundaria no bibliográfica, de consulta directa.**
- **Obra de síntesis que recopila el saber de la humanidad.**
- **Presenta el conocimiento en forma de artículos, sobre aspectos generales o particulares de una o varias ciencias.**
- **Testimonio de la civilización, evidencia las corrientes de pensamiento, opinión y tendencias en su contenido.**



Uso de las enciclopedias

Si entendemos a la enciclopedia en su función de herramienta de comunicación social reconocemos que ha tenido históricamente dos fines: educar e informar. La información contenida en una enciclopedia es aplicable en cualquier circunstancia de la vida para la resolución de todo tipo de actividades. Son instrumentos de valor para consultas básicas y de conceptos como paso previo a otras consultas más detalladas o exhaustivas. De esta manera es un insumo propicio en el inicio de una etapa de estudio, como primer contacto con la materia, para precisar términos y contenidos. La enciclopedia, ordenada alfabéticamente, se puede utilizar simultáneamente como enciclopedia y como diccionario.

Estas obras son diversas en cuanto al alcance y profundidad de la información que contienen, esto nos obliga a tener en cuenta el tipo de preguntas a resolver a fin de ubicar aquellas que sean más útiles:

- Localización de datos: la enciclopedia es una compilación de información sobre personas, lugares, cosas, incluyendo hechos y cifras.
- Guía de temas vinculados: proveen en sus páginas información general interrelacionada con los antecedentes de temas semejantes.
- Preámbulo informativo ante un trabajo de investigación: las enciclopedias ordenan la información dentro de un marco teórico, permite a los lectores/usuarios tener una visión previa sobre aspectos y conceptos relacionados.

Organización de una enciclopedia

Los artículos que podemos encontrar en las enciclopedias ofrecen:

- Conceptos
- Descripción y explicación
- Antecedentes históricos
- Estado actual
- Datos estadísticos
- Bibliografía
- Material gráfico
- Índices
- Referencias
- Guías



El uso de la enciclopedia está condicionado por el ordenamiento de su contenido:

Alfabético: están compuestas por artículos ordenados según el alfabeto, conformando un índice detallado. Esto ayuda a evitar la dispersión del conocimiento.

Cronológico: obedecen a una disposición secuencial y temporal de los hechos o sucesos a lo largo de la historia.

Sistemático: tienen como objetivo reflejar el entramado de los acontecimientos humanos. También presentan un subordenamiento alfabético, a través de índices o apéndices.

Temático: organiza los conocimientos jerárquicamente según una clasificación preestablecida. Cada volumen incluye un índice particular y un índice general.

Los contenidos, ya sean entradas o artículos de una enciclopedia e independientemente del tema que traten, cumplen con una serie de requisitos que los distinguen de otros formatos textuales. A continuación mencionaremos algunas **características del texto enciclopédico:**

Son sintéticos: tratan de condensar al máximo la información. La cantidad de información que contienen tiende a ser la máxima posible en función del tamaño o extensión de la obra en su conjunto.

Reúne a un grupo de **autores reconocidos** de las más diversas procedencias, los que pueden llegar a superar decenas y centenas.

Son de interés universal: pueden llegar a interesar a cualquier ser humano, con independencia de cualquier otra consideración.

Son de interés atemporal: deben mantener cierto interés a pesar del paso del tiempo. Esto tendrá relación además, con la temática que aborde la enciclopedia.

Se organizan de lo general a lo particular: esto se hace por las limitaciones de espacio que presentan y para conseguir que la obra completa sea autosuficiente y guarde coherencia y cohesión, es decir, que no sea necesario consultar otros textos para entender su contenido.

Pretenden ser lo más objetivo posible: en caso de que haya diversidad de enfoques, posturas, teorías, opiniones, tratan de compendiar o de mencionar todas ellas sin tomar partido por ninguna. En caso de referirse a un personaje o a una situación controvertida señala esta circunstancia con ecuanimidad.

No son una fuente primaria de información: por lo tanto deben indicar la o las fuentes externas que fueron utilizadas para su desarrollo.

Artículos firmados: los colaboradores y expertos que intervienen, en general firman al final del artículo con sus iniciales, los que luego son incluidos en una lista aparte con sus créditos académicos/profesionales.



Selección y valoración de las enciclopedias

Resulta indispensable contar con herramientas que permitan mensurar, en base a criterios objetivos, el grado de pertinencia o adecuación de las enciclopedias por adquirir en función de la comunidad de lectoras y lectores, reales o potenciales, que las consultarán. Estos criterios incluyen aspectos formales o externos: volumen y peso, indicaciones externas, encuadernación, tipografía, precio. También aspectos intelectuales (tratamiento del contenido) autoría, organización, planteamiento del contenido y actualización, objetividad, estilo de redacción, nivel de información, ilustraciones, etc.

Criterios para evaluar enciclopedias

La enciclopedia, por su naturaleza de obra de referencia, afronta dos grandes dificultades: la compilación y su actualización. En el caso de las obras impresas, la actualización se realiza con la edición de apéndices, suplementos o reediciones. El soporte CD-ROM y el DVD han significado un aporte de valor, dado las propiedades de capacidad y accesibilidad; no obstante, es con Internet cuando se alcanza una mejora sustancial en la posibilidad de actualización de este tipo de obras de referencia.

Es decisivo en este tipo de obras el prestigio del autor, del cuerpo editorial, los colaboradores, conocer quiénes son los especialistas en cada una de las ramas del saber que trata la enciclopedia. A mayor prestigio del cuerpo editorial y de sus colaboradores, mayor será el nivel de precisión, objetividad y confiabilidad de la información.

Seleccionar una obra de este tipo es una tarea que requiere contemplar aspectos tales como conocer las enciclopedias, valiéndose de fuentes de información apropiadas para seleccionarlas con idoneidad, conocer los criterios de evaluación de las mismas para poder juzgar, tener práctica en cuanto a su manejo y uso.

La importancia de la observación de estos criterios estriba en que nos permitirá mensurar los elementos constitutivos de la obra para luego, y en base a una consideración conjunta de todos los indicadores, arribar a una valoración general de la enciclopedia. A continuación mencionaremos algunos **criterios para evaluar enciclopedias** propuestos por García y Portugal (2009, p. 96):

1. **Historia**

- a. ¿Se trata de un nuevo trabajo, una revisión o un resumen de una edición anterior?
- b. En el caso de las revisiones, determinar si ha habido cambios significativos y qué tipo de cambios (en el tratamiento y estilo, en el alcance y profundidad de los temas, en los índices, en el ordenamiento, etc.)
- c. En el caso de los resúmenes, determinar el criterio de selección aplicado para modificar el contenido.



d. Política de actualización: revisiones continuas (determinar el periodo), anuarios, suplementos.

2. **Autoridad**

- a. Experiencia y calificación del director y cuerpo de redacción.
- b. Experiencia y calificación de los colaboradores.
- c. Los artículos: ¿se encuentran firmados (es decir: explicitan su autor)?

3. **Tratamiento de los temas y calidad del contenido**

- a. En el caso de una enciclopedia universal ¿de qué forma trata los hechos, personas y lugares extranjeros?
- b. Exactitud de los hechos: presencia de citas y referencias bibliográficas. ¿Las bibliografías se encuentran en todos los artículos o sólo en los más importantes?
- c. ¿Trata los temas desde distintos puntos de vista?
- d. Grado de objetividad: evidencia orientaciones religiosas, políticas, nacionalistas, etc.
- e. Actualidad de los hechos y datos.

4. **Guía del usuario**

- a. ¿Es lo suficientemente clara para comprender el uso de la enciclopedia? ¿se adecua al tipo de usuario?
- b. ¿Se encuentra al inicio de la enciclopedia?

5. **Ilustraciones y mapas**

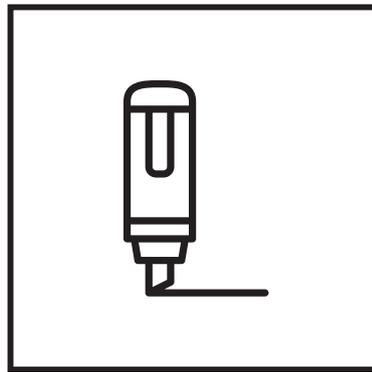
- a. ¿Las ilustraciones aclaran correctamente el texto?
- b. ¿Las ilustraciones y mapas se ubican cercanos al texto o en secciones separadas?
- c. ¿Las ilustraciones y mapas en soportes electrónicos pueden ampliarse?
- d. Tipos de mapas incluidos: físicos, políticos, históricos, económicos, de población, etc.
- e. Tamaño y escala de los mapas.
- f. Claridad y nitidez de los mapas e ilustraciones.







ACTIVIDADES



Por último les proponemos dos actividades prácticas,
una individual y otra grupal.



Actividad práctica no. 1 (individual):

Tras la lectura de Barrionuevo Almuzara (2008) "Evaluación y selección de recursos web" <https://ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/view/2242>, localice en la web al menos 2 (dos) enciclopedias especializadas digitales, de un tema a elección, de acceso abierto a texto completo. Luego complete el siguiente cuadro brindando información sobre cada uno de los indicadores propuestos por Barrionuevo Almuzara en el anexo II del artículo.

Referencia bibliográfica de la enciclopedia	
Actualidad	
Calidad y cantidad de la información	
Accesibilidad	
Autodescripción	
Navegación	
Usabilidad	





Referencia bibliográfica de la enciclopedia	
Autoría	
Actualidad	
Calidad y cantidad de la información	
Accesibilidad	
Autodescripción	
Navegación	
Usabilidad	

Actividad práctica grupal no. 2:

Para profundizar la temática desarrollada, les proponemos la lectura de "Las enciclopedias" de Frances F. Jacobson (2000) en www.bvsde.paho.org/bvsair/fulltext/referencia/manual/16enciclopedias.pdf. Luego participe del debate respondiendo a las siguientes consignas: ¿Cuáles son los aspectos más relevantes que presenta este capítulo? ¿Cuáles son los principales aspectos a tener en cuenta para la evaluación de las enciclopedias?

Por último, y relacionando la lectura de los textos de la actividad 1 y 2: ¿cuáles considera son los aspectos en común y cuáles los divergentes entre la evaluación de enciclopedias tradicionales, en papel y las enciclopedias en formato digital? Reflexionemos juntos argumentando nuestras intervenciones.





Bibliografía

Amat Noguera, N. (1989). *Documentación científica y nuevas tecnologías de la información*. Madrid: Pirámide.

Barrionuevo Almuzara, L. [y otras] (2008). Evaluación y selección de recursos web: una propuesta de calidad para la sección de referencia de la Biblioteca Universitaria de León. *Ibersid*, 2, 241-249. Recuperado de: <https://ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/view/2242>

Bopp, R.; Smith, L. (2000) *Introducción general al servicio de consulta: libro de consulta para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta*. México; Buenos Aires: UNAM, Alfagrama [En línea] Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsair/fulltext/referencia/manual/manual.html>

Bopp, R.; Smith, L. (2000) *Introducción general al servicio de consulta: Libro de consulta para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta*. México; Buenos Aires: UNAM, Alfagrama [En línea] Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsair/fulltext/referencia/manual/manual.html>

Carrizo Sainero, G. "Las enciclopedias" en: Carrizo Sainero, G. [y otros] (1994). *Manual de fuentes de información*. Madrid: CEGAL

Cordón García, J. A. "Las enciclopedias" en: Torres Ramírez, I. (ed.) (1999). *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos*. Madrid: Síntesis

Cordón García, J. A. Servicio de información y referencia En: Orera Orera, L. (dir.) (1996). *Manual de Biblioteconomía*. Madrid, Síntesis Recuperado de: http://eprints.rclis.org/15076/1/CAPITULO_15.SERV._INFOR.pdf

García, I. L. ; Portugal, M. (2009). *El servicio de referencia : una propuesta integradora*. Buenos Aires : Alfagrama

Jacobson, F. (2000). Las enciclopedias. En: Bopp, R. E. y Smith, L. C. (comp.) *Introducción general al Servicio de Consulta: libro de texto para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta*. México: Alfagrama www.bvsde.paho.org/bvsair/fulltext/referencia/manual/16enciclopedias.pdf

López Yepes, J. (1996) *Manual de información y documentación*. Madrid: Pirámide

López Yepes, J. (1998). Hombre y documento: del homo sapiens al homo documentator. En: *Scire: representación y organización del conocimiento* v. 4 no. 2 (jul.-dic. 1998) 11-22 Recuperado de: <http://www.ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1094>

Martín Vega, A. (1995). *Fuentes de información general*. Gijón: Trea

Martínez Comeche, J. A. "El mensaje documentario y el documento" en López Yepes, J. (1996) *Manual de información y documentación*. Madrid: Pirámide





Melnik, D. "Las enciclopedias" en: Melnik, D. (2005). *Principios de referencia: fuentes y servicios de consulta*. Buenos Aires: Alfagrama

Melnik, D. "Las obras de referencia" en: Melnik, D. (2005). *Principios de referencia: fuentes y servicios de consulta*. Buenos Aires: Alfagrama

Reig Cruaños, J. (2005) Para una teoría informativa del documento: extensión y aplicabilidad del concepto. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol. 28, No. 1 (ene.-jun. 2005) Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v28n1/v28n1a02.pdf>

Romanos de Tiratel, S. (2000). *Guía de fuentes de información especializadas: humanidades y ciencias sociales*. Buenos Aires: Grebyd

Sabor, J. E. (1967) *Manual de fuentes de información*. Buenos Aires : Kapelusz

Smith, L. "La selección y evaluación de las fuentes de consulta" en: Bopp, R.; Smith, L. (ed.). (2000). *Introducción general al servicio de consulta: libro de texto para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta*. México: UNAM Recuperado de: www.bvsde.paho.org/bvsair/fulltext/referencia/manual/11Seleccion.pdf

Torres Ramírez, I. (1999). *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos*. Madrid: Síntesis.

Villaseñor Rodríguez, I. de "Los instrumentos para la recuperación de la información: las fuentes" en Torres Ramírez, I. (1999). *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos*. Madrid: Síntesis.



Aproximaciones al estudio de las Enciclopedias

Este material pertenece a la cátedra Fuentes y Servicios de Información I
Escuela de Bibliotecología. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

Zeballos, Federico

Aproximaciones al estudio de las enciclopedias / Federico Zeballos. - 1a ed. - Córdoba :
Universidad Nacional de Córdoba, 2018.

35 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-950-33-1497-5

1. Biblioteca. 2. Enciclopedias. 3. Obras de Referencia. I. Título.

CDD 030